



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-08-65498

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Farm. Laura Analía Lozina, en la que solicita el reconocimiento del curso "Metabolitos secundarios derivados del ácido Shikimico: biosíntesis, estructuras y aplicaciones" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

Al art. 15 de la Ord. N° 1/03 HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado Cooperativo.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Metabolitos secundarios derivados del ácido Shikimico: biosíntesis, estructuras y aplicaciones" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la carrera de Doctorado Cooperativo de la Farm. Laura Analía Lozina.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

270

DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA DE LA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC